

Protegen Profeco y Fovissste a consumidores contra abusos de ...

Escrito por Kiosco Mayor

Viernes, 07 de Octubre de 2011 10:29 -

Para evitar abusos contra los derechohabientes de FOVISSSTE, las inmobiliarias que operan los créditos que el Fondo ofrece deben adherirse al modelo de contrato de adhesión aprobado por la Procuraduría Federal del Consumidor y por esa dependencia. ...Leer todo el artículo »

Leer más: <http://www.google.com/url?sa=X&q=http://www.kioscomayor.com/vernoticias.php%3Fartid%3D38261%26relacion%3D%26tipo%3Dprincipal4%26cat%3D78&ct=ga∓cad=CAcQARgAIAAoATAAOABA8rW89ARIAIAAWABiBWVzLVVT&cd=S1JEhXWUeCM&usg=AFQjCNGjy9WBLCplWuXLOL6E9va3zQjWcQ>